



MAZATLÁN

2021-2024

G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

DIRECCIÓN
DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

SOLICITUD NÚMERO: 250485600095724.

**ESTIMADO SOLICITANTE.
ESTRADOS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7°, 8°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 124°, 125°, 126°, 127°, 136°, de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito otorgar respuesta a la solicitud de folio **250485600095724**, ligada al **CMT 1,435/2024** de fecha 19 de Julio en ventanilla única de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a quien le requirió información diversa, referente a:

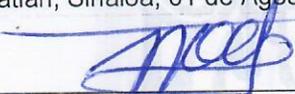
Solicito el plano de permiso para hacer una rampa y colocar boyas y conos en la banqueta de la propiedad ubicada en Avenida Las Lomas de Mazatlán, Esquina con Cerro Guadalupe, Fraccionamiento Lomas de Mazatlán.

En atención a su solicitud le informo que tendrá que acudir a las instalaciones de Tránsito Municipal quien le extenderá una factibilidad por tratarse de topes y reductores de velocidad, en caso de que lo consideren factible.

Sin más que agregar y sin otro asunto en particular que atender quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, 01 de Agosto del 2024


LIC. JOSÉ JOEL GARCÍA LUNA

ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.





Mazatlán Sinaloa, a 26 de junio del 2024.
OFICIO No. DOP. -3612/2024.

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.-**

Que con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 124º, 125º, 126º, 127º Y 136º, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito informarle que en relación a la solicitud de Informe **250485600095724** que presento ante esta Coord. Municipal de Acceso a la Información Pública, con fecha **(19/07/2024)** diecinueve de julio, a quien le requirió información diversa de la cual el área de esta Dirección de Obras Públicas infirma lo siguiente referente a.....

Petición: Solicito copia de permiso para hacer una rampa y colocar boyas y conos en la baqueta de la propiedad ubicada en av. Lomas de Mazatlán, esquina con cerro Guadalupe, fraccionamiento lomas de Mazatlán.

Respuesta: En atención a su solicitud, le informo que la dirección de obras publicas no realiza dicho trámite, quien realiza la factibilidad para dicho permiso es en tránsito municipal

Sin más por el momento le reitero mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

ING. RIGOBERTO ARÁMBURO BOJÓRQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C.c.p// LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA – Coordinador Municipal de Acceso a la Información Pública para su debida entrega y notificación al Solicitante.
C.c.p. ARCHIVO

5541, su id

“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB”

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE TRÁNSITO



OFICIO NO. 769/2024
ASUNTO: CONTESTACIÓN

MAZATLÁN, SINALOA; A VIERNES 16 DE AGOSTO 2024

LIC. GABRIELA DE DIEGO OROPESA
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

El suscrito C. **JUAN SERGIO CAMACHO TORRES**, en mi carácter de Subdirector Operativo de la Policía de Tránsito, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, señalado como dirección para oír y recibir todo tipo de notificaciones de esta corporación, ubicada en Boulevard Antonio Toledo Corro #34 Colonia Huertos Familiares, Mazatlán Sinaloa, con debido respeto comparezco para exponer;

En relación al oficio **CMT 1,435/2024**, con número de solicitud de folio **250485600095724**, asignado por usted, con fecha de recibido el día lunes 22 de julio del año en curso, por medio de correo electrónico, donde se solicita la siguiente información en relación a Tránsito.

Solicitó:

Copia del permiso para hacer una rampa y colocar boyas y conos en la banqueta de la propiedad ubicada en Avenida Lomas de Mazatlán, esquina con Cerro Guadalupe, Fraccionamiento Lomas de Mazatlán.

Se hace de su conocimiento que, esta Subdirección Operativa de Tránsito Municipal, solo emite factibilidades, no emite permisos y de ser otorgada la factibilidad, el permiso y el costo de dicho permiso, lo determina la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Mazatlán, quien, a través de la Dirección de Obras Públicas, hace las modificaciones correspondientes en la vía pública y delimita los espacios que indique la factibilidad otorgada por esta Subdirección Operativa.



Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SUB-DIRECCION OPERATIVA
DE LA POLICIA DE
TRANSITO MAZATLAN

SUBINSPECTOR JUAN SERGIO CAMACHO TORRES
SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL
ARCHIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"
Boulevard Antonio Toledo Corro. No. 34
Colonia Huertos Familiares. C. P. 82137
Mazatlán, Sinaloa.
Teléfono Oficina: 6691 32 86 48
Correo Electrónico: ssprtransitomazatlan@gmail.com